



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001336-03 y PE/001337-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de diciembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000019, PE/000064, PE/000342, PE/000343, PE/000361, PE/000362, PE/000982, PE/000989, PE/000998 a PE/001009, PE/001013, PE/001016 a PE/001019, PE/001021, PE/001266, PE/001267, PE/001270, PE/001273, PE/001276, PE/001279, PE/001286, PE/001287, PE/001291 a PE/001327, PE/001335 a PE/001338, PE/001340, PE/001341, PE/001343 a PE/001347, PE/001349, PE/001350, PE/001362, PE/001377, PE/001379 a PE/001381, PE/001395, PE/001398, PE/001399 y PE/001405, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001336	Actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de Protección Civil.
001337	Actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de salvamento y extinción de incendios.

Contestación a las Preguntas Escritas números 0901336 y 0901337 formuladas por D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actividades en materia de protección civil desarrolladas conjuntamente entre las Comunidades de Galicia y Castilla y León en el marco del Protocolo General de Colaboración suscrito con fecha 20 de enero de 2010.



De acuerdo con lo establecido en el Protocolo General de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León, celebrado en Santiago de Compostela, con fecha 20 de enero de 2010, en su Cláusula Octava "Protección civil", apartado 3 "Realización de ejercicios y simulacros conjuntos en materia de rescate y salvamento", la Agencia de Protección Civil de Castilla y León ha promovido la realización en Zamora, el día 24 de octubre de 2012, de una Jornada de intercambio de experiencias relativas a emergencias relacionadas con rotura o mal funcionamiento de presas e inundaciones, emergencias en las que participan, entre otros servicios, los de protección ciudadana, los de salvamento y los de extinción, que contaron con la asistencia de técnicos de la Axencia Galega de Emergencias de la Xunta de Galicia.

En la jornada participaron los técnicos y responsables de la coordinación de las emergencias siguientes:

- 18 Técnicos de la Junta de Castilla y León.
- 6 Técnicos de la Administración General del Estado (Delegación y Subdelegaciones de Gobierno).
- 2 Mandos de la Unidad Militar de Emergencias.
- 2 Coordinadores de Cruz Roja.
- 2 Responsables del Ayuntamiento de Benavente.
- 1 responsable de los servicios de prevención y extinción de incendios de Zamora.
- 2 Técnicos de Iberdrola.
- 2 representantes del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias.
- 4 técnicos de los servicios de extinción de incendios de Bragança (Portugal).
- 4 técnicos de la Axencia Galega de Emergencias de la Xunta de Galicia.
- 2 Coordinadores de Emergencias Sanitarias.
- 2 Guardias Civiles.
- 1 Técnico del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de Zamora.

En el marco de esta jornada, con fecha 25 de octubre de 2012, se realizó un simulacro, en la localidad de Vega de Tera (Zamora), en la que participaron los técnicos y responsables de la coordinación de las emergencias que intervinieron en la jornada y se dio participación a todos los medios y recursos llamados a intervenir en caso de una emergencia real:

- Medios de la Agencia de Protección Civil de la Junta de Castilla y León: Unidad de Apoyo Logístico en Emergencias con un Puesto de Mando Avanzado (7 operadores+ 1 coordinador), Grupo de Psicólogos en Desastres y Emergencias (4 psicólogos), grupo de rescate con embarcación y helicóptero (12 rescatadores más piloto y gruísta).



- Medios de la Gerencia de Emergencias Sanitarias: 1 Soporte Vital Básico.
- Guardia Civil: 1 patrulla de dos personas.
- Unidad Militar de Emergencias: 1 vehículo patrulla, 1 vehículo de transmisiones, 1 autobomba, 1 camión de transporte de material, 1 zodiac y 2 kayak, operativo en el que participaron 16 personas.
- Bomberos de Río Negro: 1 autobomba, 1 embarcación y 3 personas.
- Bomberos de Benavente: 1 autobomba y 2 personas.
- Cruz Roja: 1 Soporte Vital y 16 personas.
- Voluntarios de Protección Civil de Benavente: 10 Personas.

Ambas actividades se enmarcan dentro del Proyecto de Cooperación Transfronteriza ARIEM 1-1-2, con una inversión de 9.994,60 €.

Valladolid, 13 de enero de 2016.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.